Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 07 de junio de 2023.

Proceso	Ordinario
Demandante	María Fernanda Aguirre Serna en nombre propio y en representación del menor Miguel Ángel Rodríguez Aguirre
Demandada	AFP Porvenir S.A.
Litisconsorte	La Equidad Seguros de Vida. Minería Texas Colombia S.A.
Radicado	2020-102
Auto de sustanciación	738
Asunto	Fija fecha audiencia tramite y juzgamiento

Continuando con el trámite del proceso se fija como fecha para que tenga lugar la audiencia de trámite y juzgamiento el día veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.).

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 089 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71 hoy 8 de junio de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario